

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DEL **GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**; SIENDO LAS 10:10 DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE ENERO DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA **GOOGLE MEET**, MEDIANTE EL ENLACE: <https://meet.google.com/dun-vskv-idv> CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12 DE LAS "DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER GENERAL DERIVADAS DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19); PARA EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS"; CONVOCADA POR EL LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Presentación, discusión, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) correspondiente al año 2021.
- III.- Clausura y levantamiento del Acta de la sesión.

DESAHOGO

En uso de la voz el Abogado **JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ**, Director General de Actas e Integración, en suplencia del Licenciado OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA, Secretario General del Ayuntamiento y Titular del área coordinadora de Archivos, da la bienvenida a la Reunión del Grupo Interdisciplinario, y previo a pasar lista de asistencia se procede con la toma de protesta de la Licenciada Luz Elba González Morales, Jefa de la Oficialía de Partes de este Gobierno Municipal, quien a partir de la fecha formará parte como Vocal del Grupo Interdisciplinario, por lo cual se le pregunta:

Licenciada Luz Elba González Morales ¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes que de una u otra emanen y los ordenamientos municipales, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo conferido como Vocal del Grupo Interdisciplinario de Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?

Licenciada **LUZ ELBA GONZÁLEZ MORALES** en uso de la voz:

¡Sí, protesto!

Abogado **JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ**, Director General de Actas e Integración, en suplencia del Licenciado OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA, Secretario General del Ayuntamiento y Titular del área coordinadora de Archivos, en uso de la voz:

Si lo hiciere así, que el pueblo se los reconozca y si no que se lo demande. Muchas felicidades.

LA PRESENTE HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO DE FECHA 19 DE ENERO DE 2021.



I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz el Abogado **JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ**, Director General de Actas e Integración, en suplencia del Licenciado OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA, Secretario General del Ayuntamiento y Titular del área coordinadora de Archivos, en uso de la voz:

*Continuando con el **PRIMER PUNTO** del orden del día se solicita a la Secretaria del Grupo Interdisciplinario, Licenciada **MIRIAM JIMENO URIBE**, Directora del Archivo General del Municipio, que proceda a pasar lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.*

La Licenciada **MIRIAM JIMENO URIBE**, Directora del Archivo General del Municipio, en uso de la voz:

Buenos días a todos y previo a proceder con la verificación del quórum legal para sesionar, informo a este grupo interdisciplinario que para dar certeza jurídica a la presente sesión, las votaciones de los asuntos agendados en el orden del día serán nominales.

Lista de Asistencia:

*Abogado **JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ**, Director General de Actas e Integración, en suplencia del Licenciado OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA, Secretario General del Ayuntamiento y Titular del área coordinadora de Archivos: Presente.*

*Maestro **MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ**, Síndico Municipal: Ausente.*

*Licenciada **MELINA RAMOS MUÑOZ**, Directora de Transparencia: A favor.*

*Licenciada **LUZ ELBA GONZALEZ MORALES**, Jefa de la Oficialía de Partes: A favor.*

*Regidora **MARICELA CARO ENRIQUEZ**: A favor.*

*Regidor **NOÉ FIERROS ÁLVAREZ**: A favor.*

*Licenciada **MIRIAM JIMENO URIBE**, Directora del Archivo General del Municipio: A favor.*

Se hace de su conocimiento que el Regidor Salvador Gómez de Dios, presenta problemas con la conexión motivo por el que no ha podido incorporarse a la sesión virtual por causas ajenas a su voluntad, por lo que en votación nominal, se les pregunta si es de justificarse su inasistencia:

*Abogado **JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ**, Director General de Actas e Integración, en suplencia del Licenciado OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA, Secretario General del Ayuntamiento y Titular del área coordinadora de Archivos: A favor.*

*Maestro **MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ**, Síndico Municipal: Ausente.*

Licenciada **MELINA RAMOS MUÑOZ**, Directora de Transparencia: A favor.

Licenciada **LUZ ELBA GONZALEZ MORALES**, Jefa de la Oficialía de Partes: A favor.

Regidora **MARICELA CARO ENRIQUEZ**: A favor.

Regidor **NOÉ FIERROS ÁLVAREZ**: A favor.

Licenciada **MIRIAM JIMENO URIBE**, Directora del Archivo General del Municipio: A favor.

Aprobado, es cuanto.

Se aprueba por **unanimidad** de votos de las y los integrantes presentes del Grupo Interdisciplinario del Municipio la justificación de la inasistencia del Regidor Salvador Gómez de Dios.

En uso de la voz el Abogado **JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ**, Director General de Actas e Integración, en suplencia del Licenciado OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA, Secretario General del Ayuntamiento y Titular del área coordinadora de Archivos, en uso de la voz:

Gracias Licenciada, existiendo quórum se declara legalmente instalada la presente sesión y le pido a la Licenciada Miriam Jimeno Uribe, Secretaria del Grupo Interdisciplinario continúe con el desahogo del orden del día propuesto y lo someta a votación en el mismo acto.

La Licenciada **MIRIAM JIMENO URIBE**, Directora del Archivo General del Municipio, en uso de la voz:

Se somete a discusión la dispensa de la lectura y aprobación del orden del día propuesto con los documentos que lo conforman, el cual les fue circulado a través de medios electrónicos con anticipación a la presente sesión, por lo que se abre el registro de oradores.

No habiendo oradores registrados, en votación nominal, les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto:

Abogado **JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ**, Director General de Actas e Integración, en suplencia del Licenciado OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA, Secretario General del Ayuntamiento y Titular del área coordinadora de Archivos: A favor.

Maestro **MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ**, Síndico Municipal: Ausente.

Licenciada **MELINA RAMOS MUÑOZ**, Directora de Transparencia: A favor.

Licenciada **LUZ ELBA GONZALEZ MORALES**, Jefa de la Oficialía de Partes: A favor.

Regidora **MARICELA CARO ENRIQUEZ**: A favor.

Regidor **NOÉ FIERROS ÁLVAREZ**: A favor.

LA PRESENTE HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO DE FECHA 19 DE ENERO DE 2021.



Licenciada **MIRIAM JIMENO URIBE**, Directora del Archivo General del Municipio: A favor.

Aprobado, es cuanto.

Se aprueba por **unanimidad** de votos de las y los integrantes presentes del Grupo Interdisciplinario del Municipio el orden del día en los términos establecidos.

II.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2021.

En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, el Abogado **JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ**, Director General de Actas e Integración, en suplencia del Licenciado OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA, Secretario General del Ayuntamiento y Titular del área coordinadora de Archivos, en uso de la voz:

Continuando con el desahogo del segundo punto del orden del día, se somete a discusión el proyecto del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021, a ejecutarse por la Dirección del Archivo General del Municipio, área operativa del Área Coordinadora de Archivos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, por lo que le pido a la Licenciada Miriam Jimeno nos explique el alcance contenido en el Programa y lo someta a votación en un mismo acto.

La Licenciada **MIRIAM JIMENO URIBE**, Directora del Archivo General del Municipio, en uso de la voz:

Que el Programa de Desarrollo Archivístico es parte integral de lo que viene siendo parte del desarrollo de la gestión municipal, que como tienen de conocimiento, en la anterior sesión que tuvimos para la conformación del Grupo Interdisciplinario, les comentaba que iba a entrar en vigor la nueva Ley General de Archivos, y en este caso, ya entró también en vigor la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Este instrumento nos sirve específicamente al área operadora del Sistema Institucional de Archivos, para poder realizar una gestión documental eficiente que nos conduzca en todo momento a preservar la documentación que genera el sujeto obligado en este caso el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, es de suma importancia crear este documento para nosotros ir llevando los tiempos estimados de los procedimientos que vamos a organizar en el Archivo General, en específico este año que entramos al proceso de entrega-recepción de la Administración y para nosotros ir manejando los tiempos en los que vamos ir recibiendo toda aquella información que los distintos Archivos de Tramite nos van a empezar a derivar precisamente con motivo de la entrega-recepción.

Este documento, como pudieron observar, tiene un cronograma específico en donde mes con mes se especifican las acciones que se van a realizar por parte de este Archivo, tanto como la capacitación, como la implementación de los instrumentos archivísticos que algunos de sus enlaces de archivo ya han aplicado para poder hacer sus transferencias primarias de sus archivos.

Es de suma importancia realmente, que al momento de hacer una transferencia primaria al Archivo de Concentración cubrir todos estos

LA PRESENTE HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO DE FECHA 19 DE ENERO DE 2021.

requerimientos, porque en el mes de abril aproximadamente, poco antes del primer periodo vacacional, se van a presentar las primeras auditorías archivísticas que van a consistir precisamente en cómo estamos llevando a cabo nuestro Sistema Institucional de Archivos, entonces también resulta importante tener este documento publicado en el portal de transparencia, la ley nos pone como fecha límite hasta el día 30 de enero para tenerlo publicado.

El año pasado se tuvieron bastantes consultas en materia de transparencia sobre todo con el tema de Archivos que prácticamente es un tema nuevo que estamos desarrollando.

¿Alguna consideración al respecto?

No habiendo oradores registrados, en votación nominal les pregunto si es de aprobarse el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021, agendado con el punto 2 del orden del día:

Abogado **JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ**, Director General de Actas e Integración, en suplencia del Licenciado OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA, Secretario General del Ayuntamiento y Titular del área coordinadora de Archivos: A favor.

Maestro **MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ**, Síndico Municipal: Ausente.

Licenciada **MELINA RAMOS MUÑOZ**, Directora de Transparencia: A favor.

Licenciada **LUZ ELBA GONZALEZ MORALES**, Jefa de la Oficialía de Partes: A favor.

Regidora **MARICELA CARO ENRIQUEZ**: A favor.

Regidor **NOÉ FIERROS ÁLVAREZ**: A favor.

Licenciada **MIRIAM JIMENO URIBE**, Directora del Archivo General del Municipio: A favor.

Aprobado, es cuanto.

Se aprueba por **unanimidad** de votos de las y los integrantes presentes del Grupo Interdisciplinario del Municipio el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021 en los términos propuestos.

III.- Clausura y levantamiento del Acta de la sesión.

En el desahogo del **TERCER** punto del orden del día, el Abogado **JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ**, Director General de Actas e Integración, en suplencia del Licenciado OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA, Secretario General del Ayuntamiento y Titular del área coordinadora de Archivos, en uso de la voz:

Una vez agotado el orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 10:23 diez horas con veintitrés minutos del día 19 diecinueve de enero del

LA PRESENTE HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO DE FECHA 19 DE ENERO DE 2021.



año 2021 dos mil veintiuno, muchas gracias a todas y a todos por su participación.

Se clausura la sesión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco de fecha 19 diecinueve de enero del año 2021 dos mil veintiuno y se levanta la presente acta, firmado de conformidad quienes asistieron y quisieron hacerlo.

ABOGADO JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ.

Director General de Actas e Integración, en suplencia por ausencia del Secretario General del Ayuntamiento y Titular del Área Coordinadora de Archivos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

LIC. MIRIAM JIMENO URIBE.

Directora del Archivo General y Secretaria del Grupo Interdisciplinario del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

REG. MARICELA CARO ENRÍQUEZ.

Vocal del Grupo Interdisciplinario del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

REG. NOÉ FIERROS ÁLVAREZ.

Vocal del Grupo Interdisciplinario del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

LIC. LUZ ELBA GONZÁLEZ MORALES.

Jefa de la Oficialía de Partes y Vocal del Grupo Interdisciplinario del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ.

Directora de Transparencia y Vocal del Grupo Interdisciplinario del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.